AUTO No. 1238

(09/07/2026)

POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZA LA INSCRIPCIÓN Y RECONOCIMIENTO DE DIGNATARIOS ELEGIDOS POR LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA AGUA BLANCA DEL MUNICIPIO DE PISBA CON PERSONERIA N° 2711 DE FECHA 9 DE SEPTIEMBRE DE 1980

LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ACCIÓN COMUNAL DE LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

En ejercicio de las facultades y competencias legales previstas en la Ley 1437 de 2011; Ley 2166 del 18 de diciembre de 2021, Ley 2200 de 2022, el Decreto Único Reglamentario N° 1066 de 2015, el Decreto 1501 del 13 de septiembre de 2023 y la Circular 09 del 22 de diciembre de 2025, expedida por el Ministerio del Interior y, en especial la Ordenanza 049 de 2018, emitida por la Asamblea de Boyacá y el Decreto Departamental 076 de 30 de enero de 2019 proferido por el Gobernador de Boyacá,

CONSIDERANDO:

Que el numeral 4, Artículo 76 de la Ley 2166 de 2021, señala que es función de las Entidades que ejercen Inspección, Vigilancia y Control:

> "Expedir los actos administrativos de reconocimiento, suspensión y cancelación de la personería jurídica de los organismos comunales."

Que el numeral 7, Artículo 38 de la Ordenanza No. 049 del 6 de diciembre de 2018, estableció que la Secretaría de Gobierno y Acción Comunal, está compuesta entre otras, por la Dirección de Participación y Acción Comunal, la cual tiene como función:

> 'Ejercer las funciones de Inspección, Control y Vigilancia de los organismos de acción comunal de primero y segundo grado que existan en el Departamento.'

Que la elección de dignatarios de la JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA AGUA BLANCA del Municipio de PISBA, se llevó a cabo el día 26 de Abril de 2026 de conformidad con la ley 2166 de 2021, el Decreto 1501 de 2023 y la circular 009 del 22 de diciembre de 2025.

Que de conformidad con lo previsto en el Articulo 2.3.2.1.3.2. del Decreto 1501 de 2023, para efectos de la inscripción de dignatarios ante la entidad que ejerce Inspección, Vigilancia y Control, se deberá acreditar los siguientes requisitos, así:

1. Convocatoria a elección del tribunal de garantías.
2. Acta de constitución del tribunal de garantías.
3. Convocatoria a elección de dignatarios.
4. Acta de asamblea de elección de dignatarios, suscrita por el Presidente y Secretario de la asamblea, así como por los miembros del Tribunal de Garantías.
5. Copia del libro de afiliados vigente.
6. Listado de asistentes a la Asamblea General.
7. Copia de las cédulas de ciudadanía de los dignatarios elegidos.
8. Planchas o listas presentadas a las elecciones.

Con el objeto de verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos de validez de la elección de dignatarios, la Dirección de Participación y Acción Comunal procedió con el análisis jurídico de la documentación aportada por la JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA AGUA BLANCA del Municipio de PISBA, encontrando que se ajusta de manera íntegra con los requisitos establecidos en la Ley 2166 de 2021 y el artículo 2.3.2.1.3.2. del Decreto 1501 de 2023.

Con fundamento en las anteriores consideraciones, la Dirección de Participación y Acción Comunal, en uso de sus facultades legales,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Inscribir y Reconocer como dignatarios en la JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA AGUA BLANCA del municipio de PISBA, Departamento de Boyacá, para el periodo comprendido entre el 1 de Julio de 2026 hasta el 30 de Junio de 2030 a los siguientes:

JUNTA DE ACCION COMUNAL

DIRECTIVOS

CARGO	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO	EXPEDIDO EN
Presidente	OSCAR ANTONIO SOCHA GARCIA	CC 1057577266	SOGAMOSO
Vicepresidente	MICHEL GIOVANNY TABACO TABACO	CC 1007776617	LABRANZAGRANDE
Tesorero	LUZ MIREYA HERNANDEZ ACOSTA	CC 23676473	LABRANZAGRANDE
Secretario (a)	NURY PAN PAN	CC 1002674823	SOGAMOSO

FISCAL

CARGO	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO	EXPEDIDO EN
Fiscal	JOSE MILTON TABACO SOCHA	CC 1118538488	YOPAL
Fiscal Suplente	LEIDY YAMILE LEON CASTRO	CC 1055504630	LABRANZAGRANDE

COMISION DE CONVIVENCIA Y CONCILIACION

CARGO	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO	EXPEDIDO EN
Conciliador	CAMILA PAN PAN	CC 1002674809	DUITAMA
Conciliador	JORGE ELIECER SOCHA PEÑA	CC 1055504203	LABRANZAGRANDE
Conciliador	JAIBER JESUS SANCHEZ HERRERA	CC 1002674899	LABRANZAGRANDE

COMISIONES DE TRABAJO

CARGO	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO	EXPEDIDO EN
Comunicaciones	VICTOR JAVIER ACEVEDO CAMACHO	CC 1002756694	YOPAL
Deporte	MILTON ALDEMAR MARTINEZ HERRERA	CC 1056436340	PISBA
Gestión de Riesgos	GUILLERMO SANCHEZ TABACO	CC 4213028	PISBA

DELEGADOS ANTE LA ORGANIZACION DE GRADO SUPERIOR

CARGO	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO	EXPEDIDO EN
Delegado	OSCAR ANTONIO SOCHA GARCIA	CC 1057577266	SOGAMOSO
Delegado Suplente	ADRIANA LUCIA HERRERA TABACO	CC 1054286106	PISBA
Delegado	MARIA CENAIDA PIDIACHE TABACO	CC 23932449	PISBA
Delegado Suplente	ANA XIMENA PAN HERNANDEZ	CC 1118565104	YOPAL

Delegado	GLADIS TABACO SOCHA	CC 1002674894	YOPAL
Delegado Suplente	AURA CECILIA PAN TABACO	CC 23932556	PISBA

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el presente acto administrativo al representante legal o quien haga sus veces, de la JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA AGUA BLANCA del Municipio de PISBA, conforme a lo establecido en ley 1437 de 2011 articulo 70.

ARTÍCULO TERCERO: Contra el presente Auto procede el recurso de reposición de conformidad con el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011.

Dado el día: 09/07/2026 **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



OLGA LUCIA SOTO GONZALEZ
SECRETARIA DE GOBIERNO Y ACCIÓN COMUNAL

Elaboró, Generó y Revisó:
Elaboró: ANA SOFIA CEPEDA CRUZ
Generó: ANA SOFIA CEPEDA CRUZ
Revisó: OLGA LUCIA SOTO GONZALEZ

SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ACCION COMUNAL

DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

El(A) Director(a) de Participación y Acción Comunal en uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la ley 52 de 1990, la ley 2166 del 18 de diciembre de 2021 y el Decreto 1066 del 2015 y Decreto Departamental 076 de 30 de enero de 2019.

CERTIFICA:

Que la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE AGUABLANCA del municipio de PISBA, Departamento de Boyacá, cuenta con Personería Jurídica otorgada mediante resolución No.2711 de fecha 9-09-1980, expedida por Ministerio de Gobierno.

Que fueron inscritos como dignatarios de dicha organización:

CARGO	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO	EXPEDIDO EN
Presidente	OSCAR ANTONIO SOCHA GARCIA	1057577266	SOGAMOSO
Tesorero	LUZ MIREYA HERNANDEZ ACOSTA	23676473	LABRANZAGRANDE
Fiscal	JOSE MILTON TABACO SOCHA	1118538488	YOPAL

Que el periodo de los actuales dignatarios vence 2030-06-30

Esta constancia es válida por el termino de 6 (seis) meses.

Se expide con el fin de adelantar tramites de la junta.
Dada en Tunja el día: 2026/09/16



OLGA LUCIA SOTO GONZALEZ
SECRETARIA DE GOBIERNO Y ACCIÓN COMUNAL

Elaboró, Generó y Revisó:
Elaboró: LINA PAOLA CHAPARRO HIGUERA
Generó: LINA PAOLA CHAPARRO HIGUERA
Revisó: OLGA LUCIA SOTO GONZALEZ

Certificación Registro Único Comunal

Organización de Acción Comunal

1. Identificación

Tipo de Organización	Registro Único Comunal		
Junta de Acción Comunal	7	5120	42592

Nombre de la Organización Comunal

JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA AGUABLANCA DEL MUNICIPIO DE PISBA

Tipo de Población	Cantidad de Afiliados
Rural	65

2. Representante Legal

Nombres y Apellidos	Número de Identificación
OSCAR ANTONIO SOCHA GARCIA	1057577266

3. Ubicación

Departamento	Municipio	Dirección
Boyacá	Pisba	VEREDA AGUABLANCA

Correo electrónico	Teléfono
jacveredaaguablancapisba@gmail.com	3105134066

Para Uso exclusivo del Ministerio del Interior

La información suministrada a través de este certificado del Registro Único Comunal (RUC), corresponde únicamente a la Dirección para la
Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal del Ministerio del Interior.

Dirección: Cra 8 # 12b 31
Correo Electrónico: accioncomunal@mininterior.gov.co
Teléfono: 313-8394193


CA DE COLOMBIA
CACION PERSONAL
TARJETA DE CIUDADANIA
1.057.577.266
SOCHA GARCIA
OSCAR ANTONIO
Oscar Antonio Socha Garci


FECHA DE NACIMIENTO 27-NOV-1987
PISBA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.74
ESTATURA
B+
G.S. RH
M
SEXO
18-ABR-2006 SOGAMOSO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
INDICE DERECHO
P-0727700-34153091-M-1057577266-20061011
04775 06283A 02 211003520

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303064521

PIB
15:32:42

Bogotá DC, 16 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona JUNTA DE ACCION DE LA VEREDA AGUA BLANCA DEL MUNICIPIO DE PISBA identificado(a) con NIT número 9006581283:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303064174

PIB
15:30:32

Bogotá DC, 16 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OSCAR ANTONIO SOCHA GARCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1057577266:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 16 de septiembre de 2026, a las 14:45:04, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9006581283
Código de Verificación	900658128326091614450 4

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 16 de septiembre de 2026, a las 14:46:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1057577266
Código de Verificación	1057577266260916144650

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:48:11 PM horas del 16/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1057577266**

Apellidos y Nombres: **SOCHA GARCIA OSCAR ANTONIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1057577266 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 16/09/2026 04:15 PM

Código Verificación: **V5T8FLNU41**

Válida hasta: **16/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:51:10 horas del 16/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1057577266,** Apellidos y Nombres **SOCHA GARCIA OSCAR ANTONIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO DE PISBA**, con NIT **800066389-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito Representante legal de la Junta de Acción Comunal de la vereda AGUABLANCA declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 8o. y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 núm. 7o. y 52 de la citada ley, así como los efectos legales consagrados en el Art. 44 núm. 1o. de la misma norma y, declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en Pisba a los dieciséis (16) días del mes septiembre de dos mil veintiséis (2026).

_____
Firma
NOMBRE: _____
C.C. No: _____

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 9 Solicitud de actualización de datos de identificación

4. Número de formulario 141272949481

(415)7707212489984(8020) 000014127294948 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 5 8 1 2 8	3	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
JUNTA DE ACCION DE LA VEREDA AGUA BLANCA DEL MUNICIPIO DE PISBA DEPARTAMENTO DE BOYACA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Pisba 5 5 0

41. Dirección principal
VDA AGUA BLANCA SC

42. Correo electrónico jacveredaaguablancapisba@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 5 1 3 4 0 6 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 1 3 0 9 2 5							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	5	5																					

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios: 61. Fecha 2026-08-28 / 04:20:31PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GARCIA AVENDAÑO GERMAN DARIO

985. Cargo Gestor II

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141272949481

(415)7707212489984(8020) **000014127294948 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 6 5 8 1 2 8	3	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	2 0	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	
72. Número	2 7 1 1	
73. Fecha	1 9 8 0 0 9 0 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 4	
76. Fecha de registro	1 9 8 0 0 9 0 9	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		

Vigencia

80. Desde	1 9 8 0 0 9 0 9	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141272949481

(415)7707212489984(8020) **000014127294948 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 6 5 8 1 2 8	3	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 6 0 7 0 1			
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**		**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 5 7 5 7 7 2 6 6			
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**		**107. Otros nombres**
SOCHA	GARCIA	OSCAR		ANTONIO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**		

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 6 0 7 0 1			
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**		**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 0 7 7 7 6 6 1 7			
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**		**107. Otros nombres**
TABACO	TABACO	MICHEL		GIOVANNY
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**		

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**		**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**		**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**		

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**		**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**		**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**		

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**		**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**		**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**		

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141272949481

(415)7707212489984(8020) **000014127294948 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 6 5 8 1 2 8	3	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	4 2 1 3 0 2 8		COLOMBIA 1 6 9	SANCHEZ	TABACO	GUILLERMO					2 0 1 2 1 0 0 3	2 0 2 2 0 6 3 0
2	Cédula de Ciudada 1 3	4 1 4 3 7 6 3		COLOMBIA 1 6 9	PAN	LOPEZ	CELSO					2 0 1 2 1 0 0 3	2 0 2 2 0 6 3 0
3	Cédula de Ciudada 1 3	4 1 4 4 3 9 0		COLOMBIA 1 6 9	PLAZAS	MORENO	JOSE	RODRIGO				2 0 1 2 1 0 0 3	2 0 2 2 0 6 3 0
4	Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 5 6 4 3 6 1 2 8		COLOMBIA 1 6 9	PUERTO		WILSON	ANTONIO				2 0 1 2 1 0 0 3	2 0 2 2 0 6 3 0
5	Cédula de Ciudadan 1 3	4 1 4 4 1 0 8		COLOMBIA 1 6 9	PAN	TABACO	GILBERTO					2 0 2 2 0 7 0 1	2 0 2 6 0 7 0 1

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141272949481

(415)7707212489984(8020) **000014127294948 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 6 5 8 1 2 8	3	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 0 2 7 5 6 6 9 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ACEVEDO	CAMACHO	VICTOR	JAVIER

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 7 0 1	2 0 2 6 0 7 0 1

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 5 6 4 3 6 1 6 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SOCHA	LEON	DANILO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 7 0 1	2 0 2 6 0 7 0 1

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 3 6 7 6 5 0 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
TABACO	SOCHA	LUZ	NERIDE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 7 0 1	2 0 2 6 0 7 0 1

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 5 7 5 7 7 2 6 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SOCHA	GARCIA	OSCAR	ANTONIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 6 0 7 0 1	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 0 7 7 7 6 6 1 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
TABACO	TABACO	MICHEL	GIOVANNY

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 6 0 7 0 1	

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141272949481

(415)7707212489984(8020) **000014127294948 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 6 5 8 1 2 8	3	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 3 6 7 6 4 7 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
HERNANDEZ	ACOSTA	LUZ	MIREYA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 6 0 7 0 1	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 0 2 6 7 4 8 2 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PAN	PAN	NURY	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 6 0 7 0 1	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

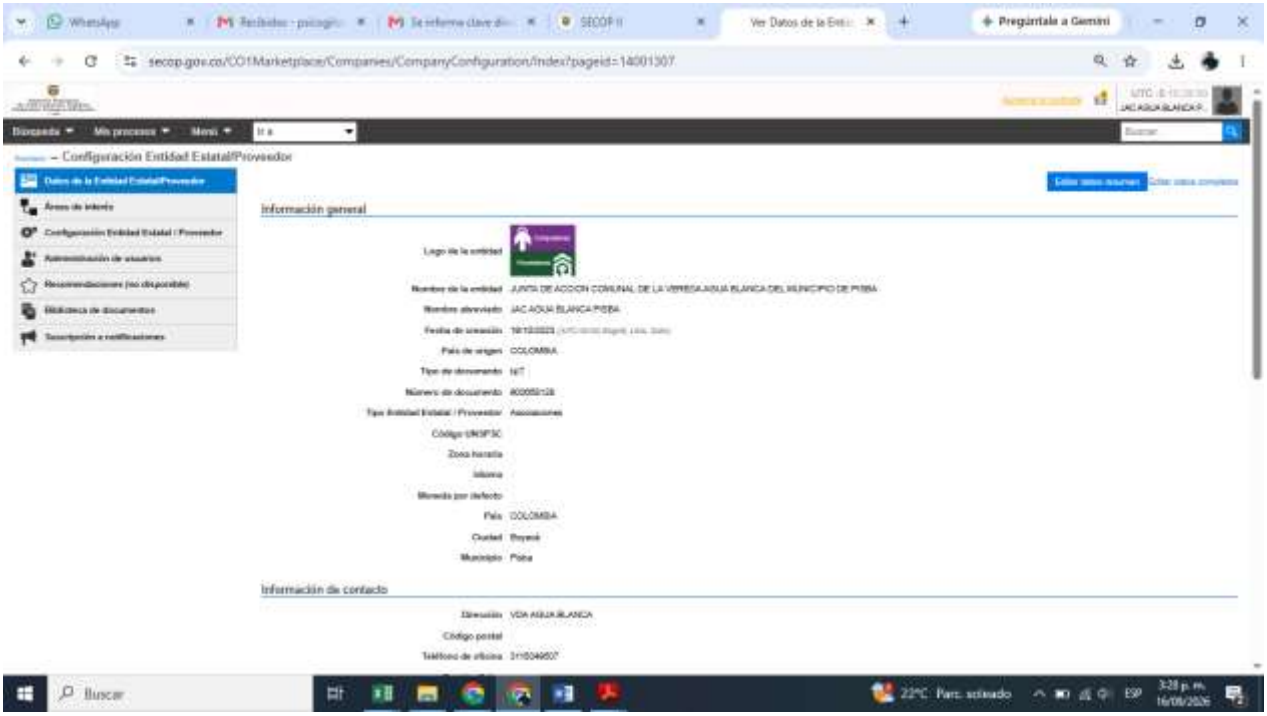
El Banco Agrario de Colombia, certifica que: JUNTA DE ACCION DE LA VEREDA AGUA BLANCA DEL MUNIC, identificado(a) con NIT JURIDICAS No. 9006581283, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-154-23-00527-6, con una antigüedad de UN (1) año(s).

Se expide en LABRANZAGRANDE, a los diez y nueve (19) días del mes de marzo de 2024, con destino a: INTERESADO

Banco Agrario de Colombia
Of. Labranzagrande - Boyacá

DIRECTOR (A) OFICINA

FIRMA AUTORIZADA


secop.gov.co/CO1Marketplace/Companieu/CompanyConfiguration/Index?pageid=1400130?
Configuración Entidad Estatal/Proveedor
Información general
Información de contacto
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA AGUA BLANCA DEL MUNICIPIO DE PISBA
JAC AGUA BLANCA PISBA
COLOMBIA
NIT
COLOMBIA
Boyacá
Pisba
VDA AGUA BLANCA
Buscar
22°C Parc. soleado
ESP